



Durante Navidad:
Miles de personas disfrutaron de los 'pasacalles'

Pág. 8

Será mixto desde 2025-26:
Liceo Corina Urbina abrirá sus puertas a hombres y mujeres

Pág. 3

Sector de alto riesgo:
Vecinos de Punta El Olivo reclaman por más seguridad vial

Pág. 6

Virus Hanta:
Campaña preventiva con fiscalización a recintos veraniegos

Pág. 7

Indemnización por MM\$3.200:
Minera explica las razones de demanda millonaria contra la muni de Panquehue

Pág. 8

Club Valle de Aconcagua:
Enero sin pausas traerá el Tenis

Pág. 10

Fin de semana de Navidad:
Tres muertos, un apuñalado y miles de controles fue el balance Carabineros

Pág. 9

Evalúan someterlo a intervención quirúrgica

Complicado estado de menor impactado por elemento pirotécnico

La familia aún espera explicaciones del cantante, además de llamar a la concientización por uso de fuegos artificiales

Pág. 9



Pág. 5



'MÓDULOS VIAJEROS'. - En dependencias del Liceo Bicentenario Corina Urbina de nuestra ciudad, el Museo Interactivo Mirador (MIM) inauguró una exposición que estará abierta hasta el 26 de enero y que busca ser una alternativa para los menores en estas vacaciones de verano. Con diversos juegos entretenidos y didácticos, los profesionales del MIM se encuentran esperando a niños y niñas para pasar una entretenida jornada. La alcaldesa **Carmen Castillo** indicó que «es un gran honor contar con el Museo Interactivo Mirador, a través de Enrique Rivera, queremos agradecer a todo el equipo, porque eligieron a San Felipe, al Liceo Bicentenario Corina Urbina en el cual vamos a poder ver distintos temas muy entretenidos para los jóvenes y adultos, porque ir jugando con la ciencia es muy bonito y esperamos que lo puedan disfrutar».

Hasta el 26 de enero en el Liceo Corina Urbina: Museo Interactivo Mirador llega a San Felipe para estas vacaciones de verano

Pág. 5

Fuegos artificiales: sigue estas recomendaciones para resguardar a tus mascotas

El final del año trae consigo los espectáculos pirotécnicos, una tradición festiva para muchos, pero un desafío para nuestras mascotas. Mientras nosotros disfrutamos de los colores y sonidos de los fuegos artificiales, para ellas puede resultar una experiencia abrumadora y estresante.

Fabián Carvajal, académico coordinador del Centro Veterinario de Pequeños Animales de UDLA Sede Viña del Mar, explica que «las mascotas, con su agudo sentido del oído, enfrentan un desafío mayor ante los estruendosos fuegos artificiales. Estos sonidos pueden ser hasta el doble de intensos que lo que tolera el oído humano, multiplicándose aún más para los animales de compañía, como perros y gatos, generando miedo, ansiedad y estrés».

Frente a esta situación, comenta, se requiere planificación y cuidado para proteger a las mascotas, evitando que sientan temor, se lastimen o incluso arranquen y se pierdan de sus casas al tratar de buscar resguardo. Estas recomendaciones pueden marcar la diferencia, explica Fabián Carvajal:

Planificación anticipada

Antes del espectáculo pirotécnico, es clave tener un plan. Evitar que las mascotas estén expuestas directamente al ruido y luces, trasladándolas a lugares más tranquilos, alejados de la pirotecnia, por ejemplo, dejándolas al interior de la casa o una habitación. La utilización de feromonas y realización de ejercicio extenso previo al evento garantiza un mejor descanso

para la mascota.

Crear un refugio seguro

Si no se puede evitar el ruido, se debe preparar un espacio seguro para la mascota. Acondicionar un lugar con sus elementos habituales (cama, comida, agua y juguetes), brindándoles compañía para ofrecerles seguridad.

Estrategias de enmascaramiento

La música suave o relajante a volumen moderado puede ayudar a disimular el ruido de los fuegos artificiales. Además, jugar y darles cariño dentro de casa durante el espectáculo puede ser reconfortante.

Identificación y registro

Es esencial que las mascotas estén identificadas con collar, placa y chip, inscritas correctamente en el Registro Nacional de Mascotas. En caso de extravío, esto facilitará su pronta ubicación y retorno a casa.

Evitar encierros y fármacos

Jamás se debe dejar a la mascota encerrada sola o amarrada durante los fuegos artificiales, ya que esto puede aumentar su estrés y causar daños físicos al intentar escapar. Además, no se debe administrarles fármacos sin supervisión veterinaria, ya que podrían empeorar su situación.

Consulta con un veterinario

Si la mascota presenta un alto nivel de estrés o problemas de salud durante los fuegos artificiales, buscar asistencia veterinaria para garantizar su bienestar y promover una transición segura hacia el nuevo año.



Qué le depara a Chile el 2024

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo Académico Universidad Playa Ancha**

Se dice que *sin presente no hay necesariamente futuro*. Para esos efectos nuestro país ha pasado en 2023 por una serie de vicisitudes que, en síntesis, no han generado una panorámica positiva, siendo la inseguridad social el aspecto más preocupante para las y los chilenos, dado que el porvenir no se ve con las perspectivas propias de un ciclo de crecimiento en lo espiritual, socioeconómico, sanitario y otras variables que integran el bienestar colectivo.

En relación a lo indicado, quienes ocupan los estratos decisionales están en una verdadera espiral confrontacional que no ha permitido encontrar hasta el presente puntos de encuentro para llevar a efecto las reformas necesarias en el aspecto de las **pensiones** y, qué decir, en la crisis de la **salud privada** que tiene en vilo a cerca de tres millones de cotizantes; a lo que se suma que en el ámbito hospitalario hay una lista de espera que en resumen, si bien no hay un dato preciso en el tema quirúrgico a nivel nacional para 2023, es probable que **sobre 700 mil personas o más estén esperando una cirugía** .

Por su parte, la **educación** sigue con altibajos que reveló una crisis de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), en particular en la III Región de Atacama, que significó que la autoridad correspondiente retrasara la puesta en acción y ampliación de este sistema (creado en 2017) hasta revisar los alcances de la Ley 21.040.

Por otra parte, la acción de la **justicia** y el **aumento de los ilícitos** ha conllevado a una panorámica que revela que, del total de la población penal, alrededor de 43 mil personas están actualmente privadas de libertad en las cárceles del país, con una ocupación promedio que supera el 115% de la capacidad del sistema penitenciario.

El resto (entre 65 mil y 70 mil personas aproximadamente) cumple condenas bajo modalidades alternativas como libertad vigilada, libertad condicional, penas mixtas, etc.

A la par, el **proceder de muchas y muchos jueces** deja bastante que desear, creando con ello una sensación de impunidad y que el delito no recibe las debidas sanciones, lo que

se acompaña de una puerta giratoria de la justicia que no cesa de dar vueltas como remolino sin freno.

En **materia migratoria** , la luz al final del túnel está tan lejos que la realidad ciudadana se nutre de un escenario de pobreza e indigencia que hacía décadas que no se observaba.

Sobre el **alimento de fe** , se aprecia un alejado mensaje de los *pastores que más bien están encerrados en sus templos que son prácticamente burbujas monacales faltando, por ende, la acción directa y crítica del momento de angustia que sufre la sociedad chilena que espera esperanza alguna voz que de una vez por todas junte los desintereses transformando esta desidia en una matriz sinérgica que con un trabajo en pro de la mejoría del actual estado de las cosas, tienda aunque sea lentamente, a cambiar la dirección directa al vacío a un concierto en que los recursos sean destinados efectivamente en la superación y solución de las carencias y los déficits que nos están afligiendo .*

Claro está que lo que se pide en esta columna solo será un grito en la soledad del desierto, porque *las cúpulas partidistas aún están sacando cuentas de la votación del 17 de diciembre pasado y haciendo desde ya los cálculos matemáticos para las venideras votaciones del 27 de octubre de 2024, que serán el barómetro y preámbulo de las presidenciales (2025)* .

Así las cosas, lo que le depara a Chile no es del todo halagüeño, sino más bien estamos en una montaña rusa acompañada de un circo que, en definitiva, marcarán uno de los periodos más lamentables de la historia nacional, del que seremos enjuiciados por los que nos sucederán **como aquellos que no fuimos lo suficientemente sensatos y humildes en reconocer nuestros errores y sin haber tenido la capacidad de resolver la conflictualidad de la que somos actores y observadores sin derecho a tener parte en el libreto, sino más bien, siendo siervos y borregos de poderosos señores o castas que aún creen estar viviendo en un Chile feudal** .

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	27/12/2023	38.033,76		27/12/2023	36.756,26

UTM Diciembre – 2023: 64.216



EL TRABAJO
el diario del valle de Aconcagua

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

DAEM de San Felipe comenzó trabajo para que el Liceo Corina Urbina sea mixto

El último establecimiento educacional municipal para alumnas de un solo sexo prepara un cambio radical en su historia, y es que la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM) de San Felipe, se encuentra trabajando en todos los procesos administrativos para que el Liceo Corina Urbina sea mixto a partir del año 2025.

Así lo informó la directora de la DAEM, **Natalia Leiva**, quien expli-

có que «*como varios de nuestros establecimientos educacionales que en algún momento eran sólo destinados a un género, hoy vamos a iniciar el proceso de apertura para el Liceo Bicentenario Corina Urbina, para que en 2025 ó 2026 proyectarnos a la apertura de sexo masculino y femenino*».

Esta medida se da «*entendiendo la diversidad y las oportunidades que tienen nuestros niños, niñas y adoles-*

• **Se espera que en el 2025 ingresen los primeros varones a sus aulas.-**

centes en las carreras técnicas que presenta hoy el Liceo, en el tipo de educación y la comodidad de las familias de tener a sus hijos desde una edad inicial hasta terminar la enseñanza media en un mismo establecimiento», detalló Leiva.

Asimismo, la medida se adopta porque «*nace esta necesidad desde las comunidades edu-*

tamos iniciando el proceso para transformar el establecimiento», agregó la directora de la DAEM.

Respecto de los procesos que conllevará esta determinación y en qué etapa se encuentra este plan, Natalia Leiva indicó que se deben hacer «*las solicitudes a la Seremi de Educación para aperturar a que sea*



DAEM de San Felipe inició el proceso para que el Liceo Corina Urbina sea mixto.

mixto, generar las condiciones de infraestructura como baños, salas, generar esas instancias pedagógicas para que los estudiantes tengan todas sus necesidades cubiertas».

Finalmente, y en

cuanto a los plazos, Leiva sostuvo que «*si Dios quiere y todos los permisos están avanzados, el 2025 podríamos tener a través del sistema de admisión escolar la apertura al género masculino*».

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 27	13° 29°	Nublado	Nublado	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nubosidad parcial
jueves 28	11° 28°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
viernes 29	12° 31°	Nublado	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
sábado 30	12° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 31	11° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

Condorito



Más de 2.300 personas visitaron Museo de Bomberos de Los Andes en 2023

Niños conociendo los antiguos carros de bomberos. Adultos observando el interior de la torre del cuartel de bomberos. Familias siendo guiadas por el interior de las salas de exhibición. Voluntarios y voluntarias demostrando sus capacidades en el uso de implementos técnicos. En todo el año 2023 más de **2.300 personas** visitaron el **Museo de Bomberos de Los Andes (Mublán)** y las dependencias de la **Bomba Andes**. Se realizaron visitas guiadas

por el Museo a escolares de casi 40 cursos, así como a variados grupos de adultos mayores, entre muchas otras actividades.

En base a distintos proyectos de financiamiento público, sobre todo del Gobierno Regional de Valparaíso, principal medio de financiamiento con el que cuenta (junto al apoyo de los propios bomberos), el Museo ha podido restaurar el carro Camiva Berliet, ha investigado su historia, ha organizado conversato-

rios de Museos, se ha hecho parte de la Red de Museos de la Región de Valparaíso, se ha ampliado a una nueva sala, entre otras acciones que han consolidado su labor a nivel local y regional en el ámbito de la investigación, restauración, promoción y difusión del patrimonio bomberil.

Ha sido un gran año para la Bomba Andes y su Museo, comenta el director **Nelson Vicencio**: «Nuestra Bomba cuenta con un área que se ha

convertido en muy importante para nosotros como es el Museo de Bomberos de Los Andes, que hemos puesto al servicio de la comunidad y queremos que siga creciendo, con el apoyo de los voluntarios de la Compañía, del Cuerpo de Bomberos, del equipo profesional, de todos».

Por su parte, el coordinador técnico del Museo, **Dr. Abel Cortez Ahumada**, señaló que «el Museo de Bomberos de Los Andes que está pronto a

cumplir diez años, es un espacio cultural pequeño, que se ha ido construyendo a pulso, solo con financiamiento por vía de proyectos, pero que hemos tratado de hacerlo apuntando a su profesionalización, la investigación y la difusión histórica con un equipo profesional que se ha comprometido con esta propuesta».

Joselyn Villarroel, encargada de Mediación del Museo, destacó el trabajo con las escuelas y liceos «ya que una labor

fundamental de estos espacios culturales es realizar acciones de mediación para difundir contenidos y experiencias con las comunidades educativas, para ello, realizamos una planificación de contenidos, coordinación con los establecimientos y el guiado mismo, lo que fue una enriquecedora experiencia para todos y todas».

Si quieres visitar el Museo, se debe concertar una cita al museo@bombaandes.cl, actividad que es gratuita.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados «**BANCO DE CHILE CON SOCIEDAD AGRÍCOLA SAN CARLOS LIMITADA**», Rol N° C-1009-2021, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el **día 17 de Enero de 2024** a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate de **Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a seis partes noventa centésimos de partes o acciones del Canal San José o Salero**, con los cuales se cultiva la Parcela Tercera B, de la hijuela Tercera o Miraflores, ubicada en la Comuna de Santa María y San Esteban, de la Provincia de San Felipe y de Los Andes, inscritos a **fs. 20 vta., N° 31** del Registro de Propiedad de Aguas del año **2021** del **Conservador de Bienes Raíces de Los Andes**. **Mínimo para comenzar las posturas, será la cantidad de \$31.050.000.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. Todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: 1.- La subasta se realizará por **videoconferencia** por plataforma Zoom. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión. 2.- Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. 3.- Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme al porcentaje fijado en las bases de remate, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. 4.- Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: j11_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. 5.- El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes de las 14.00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. 6.- La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en el más breve plazo, lo que deberá solicitarse por escrito en Oficina Judicial Virtual con la clave única del interesado. 7.- Se hace presente que el subastador deberá acompañar las publicaciones del remate a fin de ser certificadas por el Sr. Secretario del Tribunal, por escrito a través de la oficina judicial con a lo menos dos días de anticipación a la fecha de realización del remate. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio de desposeimiento ejecutivo, caratulados «**BANCO DE CHILE CON CAMPBELL**», Rol N° C-2996-2021, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el **día 17 de Enero de 2024**, a las **11:05 horas**, se llevará a efecto el remate de La propiedad denominada coma **LOTE B PARCELA SAN CARLOS O III B**, resultante de la subdivisión en 2 lotes de la Parcela San Carlos o III B, que a su vez formaba parte de un inmueble mayor denominado Parcela Tercera B de la Hijuela Tercera o Miraflores ubicado en la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe, el cual tiene una superficie de cero coma cinco tres ocho seis hectáreas aproximadamente, inscrito a **fs. 1530, N° 1449** del Registro de Propiedad del año **2021** del **Conservador de Bienes Raíces de San Felipe**. **Rol de Avalúo N° 79-441**, de la **Comuna de Santa María**. **Mínimo para comenzar las posturas, será la cantidad de \$55.244.528.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. Todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: 1.- La subasta se realizará por **videoconferencia** por plataforma Zoom. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión. 2.- Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. 3.- Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme al porcentaje fijado en las bases de remate, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. 4.- Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: j11_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. 5.- El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes de las 14.00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. 6.- La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en el más breve plazo, lo que deberá solicitarse por escrito en Oficina Judicial Virtual con la clave única del interesado. 7.- Se hace presente que el subastador deberá acompañar las publicaciones del remate a fin de ser certificadas por el Sr. Secretario del Tribunal, por escrito a través de la oficina judicial con a lo menos dos días de anticipación a la fecha de realización del remate. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

El Museo Interactivo Mirador llega a San Felipe para estas vacaciones de verano

El Museo Interactivo Mirador (MIM) llegó a San Felipe para traer la ciencia y el conocimiento a través de la exhibición 'Módulos viajeros: ciencia interactiva en tu región', muestra inaugurada este martes 26 de diciembre en el Liceo Bicentenario Corina Urbina, con la presencia de la alcaldesa Carmen Castillo y el director ejecutivo de la Fundación Tiempos Nuevos-MIM, Enrique Rivera.

Gestionada a través de la DAEM de San Felipe, es la primera vez que la exposición viaja a regiones arribando a la comuna justo en el momento que se abre la temporada de vacaciones de verano, para que las familias de San Felipe puedan vivir experiencias in-

• La muestra 'Módulos viajeros: Ciencia Interactiva en tu Región', funcionará en forma gratuita en el Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva hasta el 26 de enero.-

olvidables en esta temporada estival.

«Es un gran honor contar con este Museo Interactivo Mirador y a través de su director, queremos agradecer a todo su equipo porque eligieron a San Felipe, al Liceo Bicentenario Corina Urbina, donde vamos a poder ver distintos temas relacionados con la ciencia de manera muy entretenida para nuestros jóvenes y también para los adultos», afirmó la alcaldesa **Carmen Castillo**.

La exhibición está compuesta por 12 módulos interactivos que son una selección con algunas de

las experiencias más emblemáticas del MIM, y estará montada en el Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva, ubicado en Bernardo Cruz 1213, hasta el 26 de enero de 2024 de miércoles a domingo, de 10:00 a 19:00 horas y abierta a todo el público de manera totalmente gratuita.

Así lo aseguró el director ejecutivo de la Fundación Tiempos Nuevos-MIM, **Enrique Rivera**, quien señaló que «nosotros los invitamos a poder venir y no solamente a disfrutar de la muestra, sino que también a abrir la posibilidad de conectarse con el museo en Santiago y empezar un diálogo con nosotros, donde podamos relevar hitos científicos de San Felipe».

En esa línea, el director del MIM destacó el trabajo que la fundación realiza actualmente la agrupación Parque La Giganta, a través de una exposición que muestra la riqueza de la biodiversidad de la zona. Asimismo, Rivera tuvo palabras de reconocimiento para la figura de Corina Urbina.

«Para nosotros es muy importante Corina Urbina, porque es una profesora científica que fue una de las primeras que salió fuera de



Menores de la Escuela de El Tambo fueron los primeros en disfrutar de esta muestra.



'Equilibrio en grupo' es uno de los módulos más desafiantes; entre dos o más personas deberán equilibrarse para encajar una pelota en el medio de una plataforma.



Alcaldesa Carmen Castillo y Enrique Silva en la firma del acuerdo.

Santiago en la llamada de profesores de la Universidad de Chile, que recorrieron Chile, y hoy día junto al Liceo le estamos rindiendo honor a esta científica y profesora».

'MÓDULOS VIAJEROS'

Entre las experiencias interactivas que trae la muestra a San Felipe, se encuentran 'Burbuja simple' y 'Métete en la burbuja', dos actividades que nos invitan a experimentar con los procesos físicos y químicos que hay tras las burbujas, jugando con distintas formas y tamaños.

Los visitantes

también podrán experimentar con 'Pixélate', que es una reproducción de la famosa 'Pared de Clavos' del Museo en Santiago, y donde podrán dejar distintas marcas con todo su cuerpo en una pared de píxeles, para luego observar que crearon una representación en volumen de sí mismos.

'Equilibrio en grupo' es uno de los módulos más desafiantes; entre dos o más personas deberán equilibrarse para encajar una pelota en el medio de una plataforma. Sin embargo, como su nombre lo indica, tendrán que trabajar en equi-

po para lograrlo.

La intersección entre arte y ciencia, que es uno de los pilares de contenido actuales del MIM, también estará presente con la 'Mesa de Zootropo', en la que deberán dibujar una secuencia paso a paso para emular una animación que generará la sensación de movimiento.

Los otros módulos interactivos que también son parte de la exposición son 'Camina por la línea', 'Mirándonos el uno al otro', 'Péndulo de arena', 'Brazo de aire', 'Pirámides de Necker', 'Lente de Fresnel' y 'Bailarín'.

Por separación de sociedad se vende
DERECHO DE LLAVE DE HERMOSO Y EXITOSO RESTAURANTE DE SUSHI Y COMIDA RÁPIDA
 Con patente de Fuente de Soda, patente de cerveza y muy buena venta comprobable (\$22.000.000.-). Reales interesados contactar al: +56937420247

Vecinos de Punta El Olivo reclaman pidiendo seguridad para el camino

Varios son los problemas que enfrentan día a día los vecinos de **Punta El Olivo**, siendo el principal la falta de señalética en la ruta. Así se desprende de la conversación que sostuvimos en el mismo lugar con la presidenta de la Junta de Vecinos, **Romina Lara**, a 24 horas de haber tenido una reunión con la Municipalidad, donde se creó un plan de trabajo. También tienen problemas de agua porque no son ni de Putaendo ni San Felipe, teniendo que comprar el vital elemento.

Según indicó Lara, «la solicitud que hacemos al municipio fue darnos alternativas tanto de señalización como poner pasos de cebra, porque no tenemos instancias como para poder cruzar hacia el otro lado. Aquí vive harito adulto mayor, tenemos la presencia de los camiones que es frecuente en este sector, donde pasó el otro día el accidente, tenemos un aparcadero de camiones, que es bastante grande, eso genera una congestión, mucho taco y produce harito accidente».

Durante la conversación nos señala que arreglaron una parte, «que lo hizo el Ministerio de Obras Públicas, el pintado y el caminito (veredas), pero eso por parte del MOP. Acá nosotros necesitamos al municipio también presente, que la alcaldesa y todo su equipo se puedan hacer parte de

los problemas que tenemos acá. Nosotros somos una entrada a San Felipe, la cual está súper abandonada, somos como el 'Triángulo de las Bermudas'; es como que existimos, pero no existimos; hay problemas de seguridad, de agua, de Vialidad, perros callejeros, el tema de la basura; o sea, hay días en que no pasa el camión y queda todo desparrramado. Entonces somos la entrada a San Felipe y estamos tan feo, tan feo, desprotegidos, despreocupados que nos tienen en el sector», dice.

LLAMADO A LA COMUNIDAD

«Nosotros hacemos un llamado a la comunidad, sobre todo a la alcaldía, a los concejales, que se hagan presentes. Agradecer el concejal Sottolichio que siempre ha estado presente con todas las cosas que nosotros hemos realizado y que nos ha apoyado el 100%. La alcaldesa está súper al tanto de todos los problemas que tenemos, pero necesitamos que sean más concretos al corto plazo, no a largo plazo, que pasen los años y sigan ocurriendo accidentes», señala la presidente.

Comenta que este día jueves sostuvieron una reunión con el municipio y «este punto 24-25, a nivel nacional más crítico en cuanto a carreteras, yo pensé que éramos a nivel de región... No, a nivel

nacional, entonces si tienen esas estadísticas, quiere decir que pasa algo en esta zona y hay que preocuparse, hay que poner el foco para que se pueda solucionar este problema lo antes posible».

Respecto a la reunión del día jueves con la alcaldesa, señaló que «se hizo una mesa programática con nosotros, se había solicitado antes, pero justo se dio la instancia del accidente que hubo el otro día con un fallecido, y justo se planteó ese tema que teníamos pendiente que era de Vialidad, del camino, seguridad, el agua, porque acá hay una gran cantidad de personas que no tienen agua potable ni por Esva ni por APR. Necesitamos ayuda del municipio, que se haga parte acá en la zona. Ha creado un sistema en este caso que es de evaluación que se hizo para la gente que necesitaba agua, pero no cumple las características, se enfocaron solamente en cómo era la propiedad que tenía, era dueño, pero no se vio si habían niños, ancianos, personas con discapacidad, las rentas de las personas, otros factores que influyen mucho más que el factor de cómo es la propiedad en que yo vivo, porque acá somos personas, todos somos personas, independiente de donde se viva, todos tenemos los mismos derechos.

«No tenemos las condiciones adecuadas para que transite tanto vehículo. Lo otro que por acá transita mucho camión que viene hacia la minera, que son de alto tonelaje, eso también es un problema para acá, uno: que destruye lo poco y nada que tenemos de camino, y dos que genera un accidente», señala.

- Hay hartos problemas, pero cuál viene siendo la solución, ¿un pintado?



Este cruce es bastante peligroso y no hay ninguna señalética advirtiéndolo.



La presidente Romina Lara, parada donde pide que se demarque como se hizo al frente, donde pintaron de amarillo y arreglaron las veredas.

- Primero que se señalice, si se da cuenta no hay pintura en la calle; arreglar el camino, o sea arreglaron la parte de allá (al frente pintaron de amarillo), qué les costaba hacer lo mismo en este otro sector; porque acá, si se da cuenta, la gente no puede cruzar por los vehículos. Ahí en Villa Los Olivos es imposible la salida todos los días, acá en la intersección que da al cerro, niños que van al colegio 21 de Mayo no tienen como cruzar, los paraderos están mal instalados, hay un letrero que lo tapa el paradero y un árbol que está al revés, no sé.

- ¿Qué le dijeron en esta reunión con la Municipalidad?

- La Municipalidad creó un plan donde quedó una comitiva con varios encargados para distintas áreas, se supone que nos

van a dar una respuesta a corto plazo, lo ideal es que así sea. Se agradece la gestión de la alcaldesa, la disposición que tuvo con nosotros en recibirnos; fui yo, varios vecinos, y cada uno era de distintos sectores, entonces se le pudo visualizar cuál era el problema de cada uno también, porque mis problemas no son los mismos del vecino, entonces ahí como que teníamos más ideas para poder presentar. Quedaron de ver y hacer una mesa de trabajo para que pudiéramos ver todas estas opciones. También se pidió la opción de poder pintar este tramo (ubicado al costado), cuando llueve es horrible, estamos esperando ahora que nos vayan dando las respuestas, como fue ayer (jueves) se

Pasa al frente



Acá el camión obstaculizando la salida de una camioneta.

Virus Hanta: Realizan campaña preventiva con fiscalización a recintos vacacionales

Con el objetivo que la comunidad pueda disfrutar de manera segura de las distintas actividades que se desarrollan en la temporada estival en nuestra comuna, la semana pasada se realizó una fiscalización a uno de los balnearios más concurridos en nuestra zona, tal como son **‘Los Manantiales’** en la comuna de Panquehue.

Junto con asegurar un buen funcionamiento de sus condiciones, el operativo de inspección también estuvo enfocado en lo que es el manejo y control del **‘virus hanta’**, infección transmitida por roedores y

que se da especialmente durante los veranos, justamente en campings y balnearios. Dichos controles se efectuarán durante toda la temporada estival.

Las acciones de fiscalización que se realizarán de manera permanente a los recintos vacacionales, resultan fundamentales para el manejo de este conocido virus, el cual asoma en lugares donde practican actividades de camping, específicamente por un mal trabajo con la basura e higiene.

La Seremi de Salud de Valparaíso, **Lorena Cofré**, expresó que *«como Seremi de Salud estamos*



Autoridades comenzaron fiscalizaciones a balnearios y campings, las que se mantendrán durante todo el verano.

permanentemente fiscalizando esta zona de riesgo de hanta, haciendo una prevención y socio-educación con las comunidades. El llamado es a prevenir. A informarse oportunamente. Ha habido algunos casos de hanta en la región, así que en ese sentido es fundamental utilizar lugares que estén autorizados por la Seremía de Salud que cuentan con las condiciones mínimas de seguridad».

En este sentido, el delegado presidencial provincial de San Felipe, **Daniel Muñoz Pereira**, manifestó que estas acciones de inspección serán una constante de este verano 2024, indicando que *«para nosotros como Gobierno de Chile es importante realizar fiscalizaciones constantes en la época estival a los balnearios presentes en toda la provincia. Además, estas ac-*

• Con el objetivo de disfrutar de manera segura, comenzaron las fiscalizaciones por este virus transmitido por roedores, las cuales se mantendrán durante toda la temporada estival.-

ciones se llevarán a cabo durante todo el verano, revisando las condiciones higiénicas de los locales, así como el manejo de los residuos y el cumplimiento de la normativa sanitaria en cada uno de los balnearios. El llamado es a la prevención para así evitar la presencia de roedores o elementos nocivos para la salud de las personas», precisó.

Finalmente, el jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua, **Mario Méndez**, se refirió al trabajo que se desarrollará en terreno, asegurando rigurosidad en las exigencias de este tipo de recintos vacacionales. *«Como Oficina Provincial Aconcagua de la Seremi de Salud, coor-*

dinada con la Delegación Presidencial de San Felipe, estamos realizando un programa de fiscalizaciones con nuestro personal para tener un mapeo en terreno respecto de la situación sanitaria de campings y piscinas. Vamos a ser bien rigurosos en las exigencias, los permisos sanitarios y las condiciones generales y de higiene, particularmente para prevenir enfermedades como el hanta, que es una enfermedad respiratoria compleja que puede provocar incluso la muerte en las personas, por lo que las condiciones de aseo e higiene en los entornos son muy importantes», cerró Méndez.



La primera estación fue el balneario ‘Los Manantiales’ de Panquehue, donde también se inició una campaña preventiva con los asistentes, en el marco del virus hanta.

Vecinos de Punta El Olivo reclaman pidiendo...

Viene del frente

entiende no va a ser inmediato, pero esperamos que no sean dos años con la anterior solicitud.

- En resumen, ¿cuáles son las peticiones principales que tienen ustedes para la autoridad?

- Los principales vialidad, temas de seguridad, no se si será lo más conveniente lomos de toro, pero sí señalización, que se pinte la carretera, se coloquen pasos de Cebra, que haya discos Pare para ciertos lados o que se construyan

estas típicas islas que divida un poco la ruta, en el sentido que tengan la opción para poder entrar, si las personas de Villa Los Olivos no pueden entrar porque no le dan el espacio, por ejemplo hacen taco y ahí viene la gente que es más apurona y provocan lo que son todos los accidentes, es fundamental. El tema de fiscalizar, acá hay varias empresas y camiones, yo no digo que la gente deje de trabajar en lo que hacen ni nada, pero cumplamos bajo los pará-

metros de seguridad para que todos no tengamos problemas.

Dicen sentirse abandonados por la autoridad, pese a ser una entrada principal a San Felipe; *«sería importante que la Municipalidad no se preocupara tan sólo de las otras periferias, porque acá para el agua no somos de Putaendo ni de San Felipe; o sea, estamos abandonados, necesitamos instancias para que nos apoyen»*, concluye.

Señalar que Punta El



Pese a ser un terreno privado, piden que su dueño sea consciente y lo cierre por un tema de seguridad, lo mismo desmalezar por el riesgo de incendio debido al pasto seco.

Olivo comienza frente al Colegio Sunnyland, llegando justo hasta la entrada al sector de Algarrobal.

Miles de personas disfrutaron de los 'pasacalles' de Navidad en San Felipe

Miles de personas disfrutaron de los 'pasacalles' de Navidad organizados por el municipio de San Felipe y que se realizaron en diversos puntos de la comuna, para inundar cada rincón de la ciudad con el espíritu y la magia de la Navidad.

Familias completas salieron a las calles a dis-

frutar de este evento en donde los artistas demostraron todas sus destrezas.

La alcaldesa **Carmen Castillo** comentó que el evento «realmente fue muy bien recibido, esto fue producto del Gobierno Regional que nos dio fondos para poder efectuarlo y estos pasacalles, que se llevó

• **La música, baile y la magia de la Navidad se tomó las calles de la ciudad.-**

a cabo en cuatro días en distintos sectores de la comuna, fue realmente espectacular».

En este contexto, la edil destacó que en «cada una de las localidades fue muy efusiva cuando vieron todas estas activi-

dades de malabaristas, de artistas que destacan por su forma de trabajo, de la música, el baile y se comprometieron bailando los vecinos y vecinas, se vivió un ambiente muy festivo y además de mucha alegría».

Asimismo, Castillo sostuvo que uno de los objetivos era estar presentes en distintos puntos de la comuna, junto con valorar el trabajo de funcionarios y otras organizaciones que permitieron que este evento fuera todo un éxito.

«La idea era recorrer la ciudad, para nosotros tratamos que todos los puntos donde se ubicaron



Los 'pasacalles' de Navidad se tomaron la ciudad.

las actividades sean los más accesibles. Fue un momento mágico realmente, tuvimos el compromiso de muchos funcionarios municipales, Carabineros, Bomberos que estuvieron presentes, la Mutual, fue muy seguro y destacamos el compromiso de cada uno de

ellos y de los vecinos y vecinas que disfrutaron de todo. Consideramos que es una forma de acercarse a la comunidad y de entregarle un momento de alegría a los niños y niñas que todos lo disfrutamos realmente», cerró la alcaldesa Carmen Castillo.



Las familias pudieron compartir con los artistas.

Indemnización solidaria por 3.200 millones de pesos:

Minera se refiere a las razones de millonaria demanda contra municipio panquehuino

Mediante la presente y haciendo uso de nuestro derecho a réplica como dueños de la pertenencia minera Escorial de Panquehue 1/200 y demandantes en la causa que afecta a la I.M. de Panquehue y a otros por más de 3.000 millones de pesos, quisiera comunicar que dicha demanda solidaria se sustenta en el hecho de que la Municipalidad de Panquehue en primer lugar, emite un Decreto Municipal en el año 2017 que autoriza a extraer 'áridos' desde una pertenencia minera legalmente constituida desde el año 1932, en el sector conocido como el Peñón del Escorial. Este Decreto (Decreto exento 1784 - 7 de junio de 2017) menciona un contrato de arriendo entre la empresa Agrícola Guayacán que actúa como arrendador y AZ Ingeniería como arrendataria, situación que resulta completamente irregular si se considera que los dueños del terreno superficial donde se producirá la extracción y

donde están las canteras, corresponde a Doña Mónica Simonetti Carey y a Don Cristián Simonetti Carey, es decir otorga un permiso a quien no es dueño del terreno y la empresa que hará extracción, corresponde a una empresa 'de fachada', pues una vez realizada la extracción y venta a la concesionaria OHL para la construcción de la autopista CH60, desaparece como empresa, no habiendo ningún rastro de sus dueños hasta la fecha. Por otro lado, cabe mencionar, que el Sr. Cristian Simonetti Carey es conocido como vendedor ilegal de áridos en la zona y así lo demuestra una condena en su contra del J.P.L. de Panquehue y ratificada por la C.A. de Valparaíso en el año 2019.

En segundo término, el Decreto autoriza expresamente una extracción de 99.999 mt3 en el periodo de un año, valor exacto para evitar un control del servicio medioambiental, sin embargo, los informes técnicos

demuestran que al menos se extrajeron 300 mil mt3, sin haber ningún registro y control de dicha extracción por parte de la Municipalidad. En este negocio, está acreditado el cobro de más de 36 millones de pesos por concepto de permisos municipales, sin embargo, ese monto corresponde solo a la cantidad autorizada por el decreto, pero no hay registros de si la empresa que realizó dicha extracción o los hermanos Simonetti realizaron otros pagos que les permitiera sobrepasar las cantidades que les otorgaba dicho decreto. Los hermanos Simonetti, solo por concepto de autorizar la extracción (derecho a puerta), está acreditado que recibieron más de 350 millones de pesos y la empresa que vendió las rocas a la concesionaria, al menos cobraron 3.000 millones por realizar toda la extracción y entrega del material para construir varios kilómetros de autopista.

Por otro lado, la Sra. Mónica Simonetti en conjunto con su hijo Pablo Fontaine, deciden instalar un 'Parque de Conservación Ambiental' en los mismos terrenos donde realizan las faenas mineras, presentándose ante la opinión pública como 'garantes del medio ambiente' y 'guardianes protectores de cualquier extracción minera', tal como lo señalan sus propios comunicados en las distintas publicaciones en medios locales y nacionales, incluso acompañados de una diputada de la república, omitiendo convenientemente que estaban siendo objeto de una demanda millonaria por robo de minerales y que la mayor extracción minera realizada en la historia de casi 100 años de la mina El Escorial de Panquehue, la realizaron ellos mismos de manera fraudulenta, utilizando maquinaria de alto tonelaje, tronadura a gran escala y movimientos por más de un año de camio-



El año 2017 se inició la extracción de áridos, la que fue realizada por una empresa que habría comprado el material en 350 millones (a quien no era su dueño, según denuncia), para venderlo a la concesionaria en más de 3 mil millones... Negocio redondo.

nes tolva. También en ninguna de sus presentaciones como 'prominentes medioambientalistas', informan a la opinión pública el severo daño medioambiental que dejaron después de dicha faena, no habiendo hasta la fecha, ningún tipo de medida de mitigación como un plan de cierre de faena que intente volver el terreno al estado original, según lo impone la ley 20.551 de cierre de faenas mineras.

Por último, quisiera mencionar que para nosotros como familia dueños de la pertenencia minera por tantos años, solamente hemos realizado extracciones a muy baja escala y con el mínimo impacto,

pues nuestro interés se ha centrado por años más en la investigación geológica de los distintos tipos de minerales que existen en dicho sector y no en la depredación descontrolada como ocurrió en esta oportunidad.

Agradecemos a la administración actual de la Municipalidad de Panquehue por reconocer públicamente dicho ilícito y esperamos ejerza las acciones legales contra quienes son los autores y cómplices de tan magnífico robo con alcances más allá del ámbito meramente privado.

Atte.
Rodolfo Berg R.
Rep. Legal Minera
La Giganta SpA

Fallecidos en accidentes de tránsito, una persona apuñalada y miles de controles, fue el balance de Carabineros tras fin de semana largo de Navidad en Aconcagua

Con varias novedades desde el punto de vista policial se vivió el pasado fin de semana largo de Navidad en nuestro valle del Aconcagua. Accidentes de tránsito con víctimas fatales, un hombre herido con arma blanca en Putaendo y miles de controles realizados, fue parte de lo que dejó el despliegue policial.

En el caso de la provincia de San Felipe, el comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, indicó que «tuvimos un balance bien ajustado la verdad, un fin de semana con varias novedades. Un fallecido en el sector de las pozas en Encón, donde un ciudadano venezolano se habría arrojado al agua y falleció; se desconoce si fue por un golpe y falleció por inmersión, son sectores no habilitados para el baño, por tanto, el llamado es al autocuidado y ser responsables al momento de

• Despliegue de fiscalización en las rutas se extenderá durante los días de fin de año.-

disfrutar estas áreas». Junto con esto, un hombre resultó herido con un arma blanca en la comuna de Putaendo y debió ser trasladado hasta el Hospital San Camilo de San Felipe. «En otra área, tuvimos una persona apuñalada en el sector del destacamento Guzmanes, en donde una persona adulta recibió un corte en el cuello, ingresando al Hospital San Camilo con heridas de consideración que gracias al rápido accionar se logró trasladarlo de manera rápida al Hospital y dar cuenta a la fiscalía para comenzar el proceso investigativo que está en manos de la Policía de Investigaciones», señaló Guzmán.

Asimismo, en la Plaza de Armas de nuestra ciudad se vivió un incidente

cuando una cantidad importante de ‘motoqueros’ ingresaron al principal paseo peatonal: «Tuvi- mos un ingreso a la Plaza de Armas de San Felipe por parte de unos motoristas, los cuales, entiendo, estaban entregando dulces a los niños; no obstante, generó una alerta importante de los organismos de seguridad y de las personas que estaban en el lugar, no pueden circular en el interior de la plaza, pueden generar, por más que sea una buena razón, un accidente», sostuvo el Comisario.

Además, y durante estos últimos días, «se generaron casi 1.500 controles, tanto vehiculares con intoxilyzer, narcotest que permitan que las personas lo hagan de la mejor manera, de manera segura; no hubo detenidos, lo



Hombre falleció tras ser atropellado en Los Andes.

que habla de que se está aprendiendo una conducta vial», agregó.

LOS ANDES

En el caso de la provincia de Los Andes, dos personas resultaron fallecidas en accidentes de tránsito. El conductor de una motocicleta perdió la vida cuando perdió el control de su moto y cayó al estero San Francisco en San Esteban. Mientras que la noche del lunes, un ciudadano venezolano murió producto de un atropello en Los Andes.

La capitán **Fernanda Sáez**, de la Tercera Comisaría de Carabineros de Los Andes, precisó que «se realizaron una gran cantidad de controles vehiculares, de identidad, donde se registraron detenidos por conducir en estado de ebriedad. Lamentablemente en horas de la noche se produjo un atropello donde una persona falleció, un hombre mayor de edad, de nacionalidad venezolana».

El conductor del vehículo fue detenido y pasó a control de detención.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Un 2023 de ensueño tuvo Benjamín Fuentes

El año que ya expira fue redondo para el deportista sanfelipeño **Benjamín Andrés Fuentes Navarro**. El golero salido años tras de las fuerzas básicas del Uní Uní, optó por el Fútbol, disciplina en la cual se ha encumbrado como uno de los mejores del país.

Esta temporada **'El Benja'**, quien en la actualidad integra las filas de Santiago

Wanderers, conquistó los títulos nacionales de Apertura y Clausura de la ANFP. Estos logros se suman al subcampeonato de la Copa Chile.

Sus buenas actuaciones individuales, permitieron al sanfelipeño ser nominado a la Selección Chilena de Fútbol Sala, con la cual recientemente realizó una gira por Uruguay, sumando con

ello otra experiencia internacional en su carrera deportiva.

La gran campaña con 'El Decano' le dio a Fuentes y el resto de sus compañeros la clasificación a la Copa Libertadores del próximo año, torneo que para el sanfelipeño no es nuevo, ya que antes lo había disputado cuando custodiaba el pórtico de la Universidad de Chile.



Benjamín Fuentes (sentado, segundo de derecha a izq.) junto a sus compañeros de la Preselección Chilena de Fútbol.

Benjamín Fuentes vivió un 2023 en extremo especial, al punto que en la final del Clausura marcó un gol en el triunfo

por 4 a 2 sobre Magallanes. Por estos días, el arquero aconcaño integra la nómina previa de la Selección Chilena

que entrena en el Polideportivo de la comuna de La Florida con miras a la Copa América del 2024.

Un enero sin pausas traerá el Club de Tenis Valle de Aconcagua

Un mes de enero recargado de actividades es el que traerá el Club de Tenis Valle de Aconcagua. En el primer mes del

año entrante, la agrupación deportiva que utiliza las canchas ubicadas en las intersecciones de las alamedas Yungay

con Chacabuco, tiene anotado en su agenda la realización de un Taller Municipal enfocado a los niños y niñas, que funcionará los días lunes de 9 a 10.30 horas.

Otra actividad en la que se enfocará el club Valle de Aconcagua, es una Escuela de Tenis a bajo costo. Con esta acción se bus-

ca que hombres y mujeres de San Felipe y el valle en general adquieran sus primeras herramientas para poder empezar a jugar tenis.

La guinda de la torta será la competencia por equipos, evento que por tercera vez consecutiva congregará a los más destacados exponentes del 'De-



Las canchas del Club de Tenis Valle de Aconcagua no sabrán de pausas durante enero próximo.

porte Blanco' de futura región Cordillera.

Extracto

1º Juzgado Civil de San Felipe, Rol V-221-2021, sobre organización comunidad de aguas, caratulado Dirección General de Aguas, se solicita citar a todos los interesados en la organización de la Comunidad de Aguas Subterráneas SECTOR 4 CATEMU, a audiencia para determinar las captaciones que deberán quedar sometidos a su jurisdicción, sus dotaciones y la forma de participar en la distribución de las aguas, aprobar los estatutos y elegir el primer directorio provisorio. El 4 de diciembre de 2023 el Tribunal resolvió: Como se pide cítese a audiencia de organización de Comunidad de Aguas Subterráneas, para el día lunes 8 de enero de 2024, a las 11:00 horas. Notifíquese a todos los interesados de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe. Partes podrán solicitar, por motivo fundado y extraordinariamente, con dos días de antelación a la audiencia, que se les autorice a comparecer por medios remotos, ingresando escrito por oficina judicial virtual. En dicho caso, audiencia se efectuará por plataforma Zoom, en la conexión <https://zoom.us/j/92921365858> Demás antecedentes, en expediente señalado. Autoriza Secretaría (S).

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

P.T.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

C.C.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1270



	Hipocorísti- co de José	Eficiencia	Soldado	amapad	Aceptó	Arribas	Oes
Combátelo		"... con Ja"					
Modelo							
Abona				Acusado			
Conclusión							
Asusta	Del norte	Cólera	Cúpula del radar				
Nativo escita			Seno o doble seno		Pan taiwanés		
Borrascoso							
Tiempo			Aborígen sureño				
Cundir		Nueva					
Su ape- llido es							
Dilato							



O	P	U	S	D	E	I			
V	E	N	T	O	S	A			
A	L	V	A	R	P	T			
L	O	I	S	A	A	R			
T	A	R	O	T	P	O	D	R	I
E	M	E	C	O	M	P	O	T	A
M	A	T	I	N	E				
U	S	A	R	V	N				
C	A	B	R	I	T				
O	R	A	O	P	A				

Solución #1269

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe Edificio IST
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA
- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñiñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**



AMOR: Lo mejor que puede hacer por el momento es dejar que todo fluya con naturalidad. **SALUD:** Quedarse aislado/a entre cuatro paredes no ayuda a eliminar el estrés de su vida. **DINERO:** La mejor forma de mejorar sus expectativas es buscando alguna capacitación. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 22.



AMOR: Tal vez no sea tan bueno aceptar las pretensiones de esa persona. Trate de ver que tan sinceras son sus intenciones. **SALUD:** Ojo con que ciertos vicios estén siendo más fuertes que usted. No se deje dominar. **DINERO:** Gastos extra que pueden afectar su presupuesto. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 19.



AMOR: No confunda las cosas entre ustedes, a veces es mejor evitar el riesgo de arruinar una linda amistad. **SALUD:** Evite las frituras durante un buen tiempo en especial si su salud no ha estado muy buena. **DINERO:** No termine el año pidiendo más créditos. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Jugar con su corazón es de locos. No se engañe o puede terminar con una herida muy profunda. **SALUD:** Un simple paseo puede ayudarle bastante a superar sus problemas anímicos. **DINERO:** Sus deudas aumentarán exponencialmente si es que no controla sus gastos. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 7.



AMOR: El apoyo que sus seres queridos puede ayudar mucho a cicatrizar las heridas de su corazón. **SALUD:** Es importante que tenga más cuidado con las enfermedades cardiovasculares. **DINERO:** Si enfoca sus competencias en dirección al logro de sus objetivos los podrá alcanzar pronto. **COLOR:** Magenta. **NÚMERO:** 11.



AMOR: A veces las personas se cierran y no quieren escuchar. Deje que esa persona tenga su espacio para así calmar sus emociones. **SALUD:** Controle sus nervios o llegará un momento que se saldrá de sus casillas. **DINERO:** Enfrente esos nuevos desafíos. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 16.



AMOR: El ser pareja no implica ser cómplices en todo y también ser amigos. Si agrega pasión, será una excelente combinación. **SALUD:** Trate de velar más por su salud. No debe descuidarla. **DINERO:** Los problemas se irán revirtiendo, pero esto será lento. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Cuidado, evite un mal entendido ahora que el año está por terminar. **SALUD:** Trate de descansar más o puede terminar sufriendo algún colapso y eso puede ser peor. **DINERO:** No olvide mostrar toda su disposición cuando realice sus tareas. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Las actividades en conjunto permiten que haya una unión más fuerte en la pareja. **SALUD:** Tenga cuidado con su estómago. **DINERO:** No se asuste con esos problemas que surjan en el trabajo, trate de mantener distancia y no involucrarse. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 11.



AMOR: No deje cosas pendientes con esa persona o con su pareja en caso de ya tenerla. **SALUD:** Trate de dejar la pereza de lado pues esto repercutirá también en tu organismo. **DINERO:** No aumente sus compromisos pendientes. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Más cuidado con los recuerdos ya que si basa su vida en ello perderá nuevas oportunidades para encontrar la felicidad. **SALUD:** Tenga más cuidado con esos trastornos del sueño, busque ayuda. **DINERO:** Ya es tiempo darle valor a sus competencias. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Si esa persona a pesar de todo no ha correspondido a sus insinuaciones no le quedará otra que darse cuenta que nada pasará entre ustedes. **SALUD:** Evite exponerse a cuadros infecciosos en estos tiempos donde la pandemia aún no he terminado. **DINERO:** Haga frente a las dificultades laborales. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 6.

Evalúan intervención quirúrgica:

Complicado estado de menor impactado por fuego artificial en acto de 'Standly'

Un lamentable hecho se produjo este viernes 23 de diciembre en la Villa El Canelo de nuestra comuna, cuando ad portas de una nueva edición de Navidad y en una actividad organizada por el conocido cantante urbano sanfelipeño 'Standly', se hizo uso de fuegos artificiales, donde uno de éstos impactó directamente en el rostro de un menor de 13 años de edad.

El contexto de esta situación fue la entrega de dulces y regalos a los niños por parte del cantante urbano, que congregó a gran cantidad de vecinos en las distintas poblaciones y villas por las que transitó. El menor de edad afectado estuvo en el momento en que se disparó la pirotecnia y que hoy lo tienen con serias complicaciones en su ojo izquierdo, una ceja quemada y diferentes ampollas en su cara.

La familia del niño no denunció los hechos, a pesar de que el expendio y uso de fuegos artificiales está totalmente prohibido, pero sí aseguran que existe una denuncia que no saben quién la realizó. En conversación con **Diario El Trabajo**, su abuela realizó un llamado para evitar el uso de pirotecnia, además de esperar una respuesta del can-

tante, ya que su equipo se comunicó con la familia, pero él directamente no ha dado explicaciones de lo sucedido.

En este sentido, **Alejandra**, abuela del menor de edad afectado, explicó el contexto de esta situación. «*Andaba este joven (Standly) en el camión repartiendo dulces y juguetes, creo que fue así, y mi nieto andaba en bicicleta, donde siguieron al camión, no supuestamente por los dulces y los regalos, sino que para ver al cantante, eso fue lo que los motivó a seguir el camión. Después de eso en El Canelo, llegaron al lugar donde estaba el cantante, tiraron fuegos artificiales donde le cae uno de ellos a mi nieto, le cayó directo a la frente y esto fue lo que le complicó a él su ojo y las ampollas que tiene en su carita.*

«*No sabríamos decirle nosotros de qué manera cayó el fuego, porque yo por lo menos no estaba en ese lugar y en vista de que mi nieto vio que le había llegado algo, él pensaba que había sido un pedrazo, algo así, y él tomó su bicicleta, le dijo a mi hijo y otro nieto que vinieran donde mí, porque la mamá lo iba a retar; porque la mamá le había advertido que no fuera detrás del can-*

• **Su abuela comentó a Diario El Trabajo el delicado estado en el que se encuentra el niño, las explicaciones que aún debe el cantante urbano, además de realizar un llamado de concientización por el uso de pirotecnia.-**

tante, porque iba a haber mucha gente y todo eso.

También detalló el momento en el que el niño llega herido hasta donde ella, explicando que «*llega donde mí y lo único que siento es 'ayuda, ayuda, ayuda', donde yo pensé que estaban bromeando, porque siempre ellos son bromistas y después escuché a mi otro nieto que dice 'mami, por favor, ayuda'. Llamé a mi hija, ella llegó al tiro, no se demoró ni cinco minutos y lo llevamos al tiro al hospital, donde mi nieto quedó hospitalizado ese día. Después al otro día, a las 06:00 horas lo pasaron a pabellón y a él le inyectaron hasta Morfina para el dolor*», comentó a Diario El Trabajo.

Respecto al estado de salud actual y las lesiones que mantiene, su abuela señaló que «*el estado de salud de mi nieto sigue siendo el mismo (ojo comprometido y en evaluación), porque resulta que el día de Noche Buena él estaba hospitalizado, empezó con que no quería pasar la Navidad en el hospital y todo eso, entonces la doctora, en vista de que él estaba muy ofuscado y bajo medicamentos, la doctora le dio permiso para que viniera (por Navidad) y después se hospitalizara de nuevo, porque hoy (ayer) había que llevarlo nuevamente a Santiago.*

«*Él tiene su ojito totalmente comprometido,*

porque tiene su ceja quemada, tiene una herida en la frente, tiene su ojito vendado y tiene hartas ampollas que le provocó el daño. Hoy (ayer) se sabría si lo sometían a una operación, pero está en evaluación, porque hoy (ayer) mi hija no pudo llevarlo, porque tiene que conseguirse la dirección exacta del hospital donde lo llevaron, porque ese día lo llevaron en ambulancia y ella con los nervios no se dio cuenta dónde era», precisó.

Además, realizó una fuerte crítica por el uso de fuegos artificiales por parte del exponente del género urbano y a que él no se ha comunicado directamente con la familia. «*Es un artista urbano, pero eso no le da el derecho a tirar pirotecnia, porque eso está totalmente prohibido y nosotros no fuimos los que pusimos la denuncia, todavía no podemos saber de dónde hicieron la denuncia, a lo mejor del hospital, porque del hospital sabían todos que había sido por este cantante. Hacer un llamado de que tomen conciencia del daño que provocan y provocaron, donde ahora viene el Año Nuevo y está prohibido para todos. La molestia de nosotros es que se contactó el manager de este joven (Standly) con mi hija, se contactó el abogado con mi hija, que se iban a comunicar con ella y hartas cosas, diciendo que él (Standly)*



Un menor de 13 años de edad sufrió graves lesiones en su rostro en Villa El Canelo, en actividad organizada por el cantante 'Standly', donde se hizo uso de fuegos artificiales, los que impactaron de lleno al niño.



El menor está con su ojo izquierdo comprometido y en evaluación del tratamiento médico que debe seguir.

no había tirado los fuegos artificiales, pero nosotros tenemos videos y fotos», dijo.

Estableció que no esperan ayuda monetaria, pero sí una explicación de lo sucedido «*¿Por qué el artista no se comunicó con mi hija? Ella solamente le pide al cantante un gorro para el niño, porque a él le cortaron todo su pelito y le mande para hacerle curaciones. Mi hija tiene seis hijos, imagínese el gasto que le ha provocado a ella, a eso vamos nosotros, entonces, a eso va nuestra molestia, de por qué el artista no ha sido capaz de llamar a mi hija para por lo menos hablar un poco con ella,*

sino que por qué fue el manager y el abogado.

«*Le hago un llamado al cantante y por lo menos, por decirlo vulgarmente, 'que dé cara'. Yo no digo que fue intencional, porque esas cosas vuelan y mi nieto no estaba ni cerca de los fuegos, yo creo que esto saltó arriba y lamentablemente le cayó a él, y para la Navidad fue mi nieto, quién dice que para Año Nuevo no puede ser otro niño y más grave, por eso hago un llamado para concientizar a la gente de que no lo usen (pirotecnia), porque fue muy fuerte para nosotros como familia*», cerró la abuela del menor de 13 años.

Instantes donde se ve el lanzamiento de pirotecnia junto al cantante de reggaetón, este 23 de diciembre.



El registro fue subido por el propio artista a sus redes sociales.